

## MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las doce horas con nueve minutos del 27 de julio inició la Octava Sesión Urgente de 2023 de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), realizada de manera virtual, mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

El presidente de la Comisión informó que, en ausencia temporal del secretario técnico de la Comisión, Marco Antonio Vanegas López, se designó mediante oficio IECM/DEPCYC/611/2023, al Coordinador de Participación Ciudadana, Jorge Dragan Vergara Sánchez para dar atención, cumplimiento y seguimiento a los asuntos y actividades derivados de los programas institucionales y de todo aquello que sea encomendado por las autoridades a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación durante la ausencia temporal del director ejecutivo. Por lo que, puso a consideración que con fundamento en el artículo 49, fracciones IV y V, en relación con el 46 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, dicho funcionario realice las funciones de secretario técnico de esta sesión.

Al no haber intervenciones, el presidente de la CPCyC solicitó al C. Jorge Dragan Vergara Sánchez incorporarse en las funciones de secretario técnico y le pidió que verifique si existe el quórum legal requerido para celebrar la sesión virtual.

El secretario técnico informó que se contaba con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Mauricio Huesca Rodríguez      Consejero electoral, presidente de la CPCyC

---

Bernardo Valle Monroy      Consejero electoral, integrante de la CPCyC



## Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
--------------------	---

---

Jorge Dragan Vergara Sánchez	Secretario técnico de la CPCyC
---------------------------------	--------------------------------

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Dafne Rosario Medina Martínez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
-------------------------------	---

---

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

---

Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
------------------------	---

---

Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
-----------------------------	--

---

Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido MORENA
-------------------------	--

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo
------------------------------	---------------------------

---

Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
---------------------------	-------------------

---

Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
-----------------------------	--

---

Gustavo Uribe Robles	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación
----------------------	--

Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de la oficina de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con el oficio IECM/PCG/262/2023.

---

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

---

Estefanía Mena Ibarra

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

**Punto Único.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo».

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del día, el secretario técnico de la CPCyC consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime, por lo que se procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo».**

El presidente de la CPCyC señaló que, el anteproyecto de acuerdo que se propone, ha sido previamente opinado de forma favorable por la Comisión de Normatividad del Instituto Electoral de la Ciudad de México; el cual, corresponde a la propuesta para la emisión de los lineamientos que tienen como finalidad mejorar el funcionamiento de los comités de ejecución y de vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la consulta de presupuesto participativo, ello en ejercicio de la atribución de la CPCyC de promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana, contemplada en el artículo 61, fracción VI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Posteriormente, explicó que, los lineamientos se construyeron a partir de experiencias de ejercicios previos, en los que se advirtieron áreas de oportunidad en la conformación, organización y desarrollo de las funciones de los comités y también fungen como una guía que facilitará su trabajo respecto de la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.

Por último, destacó que los Lineamientos se trabajaron en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para armonizar disposiciones de la Guía Operativa en relación con las tareas que deben desempeñar dichos Comités, así como brindar claridad respecto de su actuación ante ciertas circunstancias que se pueden presentar en las diferentes etapas de la ejecución de los proyectos.

El secretario técnico de la Comisión comunicó que, se recibieron observaciones formuladas por la presidencia de la CPCyC, mismas que fueron turnadas a las personas integrantes de este colegiado de forma previa a la celebración de la sesión, adjuntas a la convocatoria y documentos de análisis, mediante la aplicación SICODOC, las cuales incluyen entre otras, la adecuación de la denominación del anteproyecto de acuerdo.

Asimismo, informó que, se recibió una observación formulada por la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, distribuida de forma previa al inicio de esta sesión, por la que se adiciona un párrafo quinto al artículo 41 de los Lineamientos.

A continuación, dio cuenta de la recepción de diversas observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron previamente remitidas a las personas integrantes de este colegiado.

Finalmente, expuso las respuestas que para cada caso particular propone el presidente de la Comisión:

- No se acepta las observaciones relativas a los artículos 8, último párrafo; 12 primer párrafo; 25, primer párrafo; 41 dos párrafos siguientes a la observación del mismo artículo y 52

- Sí proceden las observaciones relativas a los artículos 12, segundo párrafo; 25, segundo párrafo, 41 y su adición del párrafo segundo; 44 y 59.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**CPCyC/032/2023.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo», con el conjunto de observaciones tanto al proyecto de acuerdo como a su anexo, correspondiente a los lineamientos, formuladas por el presidente de la Comisión, por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, y las que se han tenido por procedentes de las formuladas por la Secretaría Ejecutiva, a saber, las correspondientes al párrafo segundo del artículo 12, al párrafo segundo del artículo 25, al artículo 41, al artículo 44 y al 59, de la respectiva propuesta.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de remitir el documento aprobado a la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de que sean incluido en una próxima sesión del Consejo General.

Al no haber intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las doce horas con veinte minutos de la



## Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

fecha de su inicio, se dio por concluida la Octava Sesión Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

### **Mauricio Huesca Rodríguez**

Consejero electoral  
presidente de la Comisión

### **Bernardo Valle Monroy**

Consejero electoral  
integrante de la Comisión

### **Erika Estrada Ruiz**

Consejera electoral  
integrante de la Comisión

# HOJA DE FIRMAS